

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
ESPAÑA 7'50 pesetas
EXTRANJERO 15'00 »
Número suelto 0'10 »
PAGO ADELANTADO

LA VOZ DE SORIA

Redacción y
Administración
Plaza B. Robles, 10

Número 962.—Año XI

DIRECTOR: B. ARTIGAS ARPON

Soria, 27 de Octubre de 1931

Del ambiente social

Los médicos se reúnen

Para la ciudad no ha pasado una semana sin que se reúnan personas más o menos famosas para la atención y menos para el ocio. Domingo; pero cuando se reúnen personas son Médicos de la Provincia, muchos de ellos conocidos por sus frecuentes excursiones a la Capital, ya es una cosa. Los habitantes han empezado a preguntarse ¿Qué es lo que los Médicos celebran en esta Asamblea anual del Colegio médico provincial. Es que, además, se reúnen los Inspectores municipales de Sanidad. Son los mismos o casi los mismos, pero la coincidencia de ambas reuniones han hecho que el número haya sido mayor.

Pero su ceguera, en este punto es incorregible y en las actuales Constituyentes han podido ver desechadas las enmiendas que propugnaban aquellos fines y actualmente vuelven la vista a otras clases sociales y esperan, quizá, obtener mejores resultados de una organización sindical, bien autónoma en cada provincia, bien adherida a alguna de las organizaciones proletarias actuales.

Bien considerado el problema, vemos que la causa de este malestar y esta desesperación—aparte de la abundancia de profesionales—reside en que el Médico en general, y el Médico rural, más especialmente, tienen el defecto de ser individualistas de tipo mesiánico, es decir, que todo lo esperan de un redentor, sin ver que cada uno tiene que ser su propio redentor, sacrificando algo de lo que considera como suyo para ayudar a la obra común y aceptando valientemente los riesgos que puedan sobrevenir de una acción conjunta.

Con este cambio en la táctica el propio Colegio médico podría responder como respondió en los años 1920 al 23; pero si creyeran, por estar más desligados de lo oficial, crear un organismo más el margen de éste, ir a él con todo fervor, con absoluta fe, agrupándose solamente los creyentes en su utilidad, que los demás ya se sumarian cuando notasen los efectos de no pertenecer a él, pues a los timoratos sólo por la imposición y el terror se les conquista.

Y en cuanto a procedimientos que otros organismos sociales suelen poner en práctica, es verdaderamente digna de lástima una clase que, por creer ella misma que no puede organizar una huelga que se calificara de inhumana—la huelga de enfermos—no cuente, sin embargo, con la protección de las clases directoras y del resto del país, que no saben agradecer este rasgo que le honra, tanto como les denigra a aquellos su incompreensión hacia quienes se privan de realizarla.

Por eso, si algún día, unidos en una asociación compacta, hastiados de tanto estéril sacrificio, legasen a olvidar su altruismo, el Estado y la Sociedad correrían un serio peligro.

Tres Cortes borbónicas contra los Jesuitas

Una vez más el Estado reivindica para el escenario de la historia la suerte de la Compañía de Jesús. Han cumplido los cuatro siglos desde aquella noche del 24 de Marzo de 1522 en que Inigo de Loyola veló las armas espirituales en Monserrat. Desde aquella fecha los jesuitas se multiplican y afianzan. Treinta y cuatro años más tarde, 1556, entra la Compañía en su período pujante para sufrir el primer eclipse dos siglos más tarde, en 1758. El ministro de José Manuel I.º de Portugal logró un decreto expulsando de las misiones y por último el de expulsión en 1759.

Los enemigos de la Compañía actuaban en toda Europa. El cardenal Herponroethor dice que sus más poderosos adversarios son los protestantes de todas las confesiones, jansenistas, doctores de la Sorbona y hombres de Estado adversos a los derechos del Papa. Es curioso conocer los cargos públicos contra la Compañía hace dos siglos, que difieren bien

poco de los repetidos en nuestros días: se les acusa de pelagianismo, acaparar dominio y poder temporal, mezclarse en la política, despreciar a los obispos y desobedecer a los Papas.

En Francia, un Borbón, Luis XV era constantemente aconsejado por los jansenistas y volterrianos. Dos aliados poderosos contaban los poderosos enemigos de los jesuitas: Mme Pompadour y el ministro conde de Coiseul. Un miembro de la Compañía, el padre Lavelle, dio motivo por sus impudencias mercantiles privadas en la Martinica a un proceso que tomó estado en el Parlamento, abriendo investigación criminal contra la Orden, reclamándola en 6 de Agosto de 1761 lesionar los derechos de la Iglesia y de la Sociedad y en 1762, después de negociaciones fracasadas del Rey para el nombramiento de un vicario general para Francia, se disolvió la Orden por mandato real.

En España los adversarios más encumbrados de la Compañía trabajan activamente. El Conde de Aranda, Roda, Moñino y un agustino, el padre Vazquez, aprovecharon la ocasión del motín de Esquilache que imputaron a los jesuitas, así como la especie que circulaba por los mentideros madrileños sobre la legitimidad del nacimiento de Carlos III. Y, en efecto; la noche del 2 de Abril de 1767 se expulsó a los jesuitas del territorio español, embarcándoles para los Estados Pontificios. Después de expulsados, sin excepción alguna, se publicó la pragmática suprimiendo la Compañía en los dominios españoles. «por razones que quedaban en el real pecho».

Política idéntica siguió la corte de Nápoles. La corona ceñía a Fernando I, rey de Sicilia, hijo de Carlos III de Es-

paña, y el Gobierno estaba a cargo del primer ministro Trancucci, a quien hubo de destituir la archiduquesa María Catalina, hija de la Emperatriz de Austria María Teresa, destitución llevada a cabo cuando la reina reclamó el cumplimiento de una cláusula matrimonial.

No bastó a las Cortes Borbónicas de Luis XV, Carlos III, y Fernando I la expulsión de Francia, España, y Nápoles de los jesuitas. Se trabajaba en ellas la extinción total de la Compañía lo cual no era posible más que por un breve pontificado. Los diplomáticos de estas Cortes lograron sus propósitos al morir Clemente XIV y ser elegido Papa el Cardenal Gaanganelli cuya aversión a la Compañía era bien conocida por los Gobiernos interesados en la disolución. El Conde de Floridablanca, fué al parecer quien redactó el breve titulado «Dominus ac Redemptor» firmado en 21 de julio de 1773, en el cual se disolvía la Compañía de Jesús, que quedó sin vigencia en Alemania por vedarlo Federico II.

Duró esta situación 44 años subsistiendo la Compañía en Alemania y Rusia, hasta el 31 de julio de 1814 en que la Bula «Soli cífundo» restituyó al mismo Estado la Compañía.

El ciclo de persecución de las Cortes borbónicas se había extinguido.

Pero se abre de nuevo en nuestro tiempo trasplantada la lucha al Estado moderno. Si guense esgrimiendo los mismos argumentos que empleaban los enciclopedistas. Una nueva información nos permite descender a los fondos del problema. Quédate en este punto y sea el lector quien los rechace o los acepte.

A. I. ARCO

Sugerencias

Estadísticas

La visita del «Anuario Estadístico de España» correspondiente al año 1929, nos ofrece como último anuario publicado, muchas sugerencias, pero por su aspecto de momento, por lo que puede representar para la economía y auxilio a los labradores, con cuyo fin fueron creadas esas instituciones de tan rancio abolengo agrario, como los Positos, hemos de referirnos a ellas en estas cuartillas.

El capítulo V, que se ocupa en Economía Social, Secciones B, letra D, que trata de los Positos, nos suministra estos datos.

El número de Positos existentes en España, es de 3.526, el número de deudores para 1.930 alcanzaba la cifra de 186.939, el capital distribuido entre estos deudores alcanza la cifra de 54.508.992 pesetas 92 céntimos, los bienes y valores de que dispone los Positos es de 3.795.098 pesetas 96 céntimos, resultando por tanto un capital de 71.208.390 pesetas 59 céntimos.

Tal es la situación general. Los datos que afectan a la provincia de Soria son: 214 positos en vigor, con 4.965 deudores por un capital de 1.083.678 pesetas 85 céntimos, figurando en arcas, como capital sin colocación e improductivo, 403.938,88 pesetas y siendo los Positos poseedores de valores por un capital nominal de 3.022 pesetas 18 céntimos, es decir que el capital de los 214 Positos de la provincia representa 1.480.639 pesetas 91 céntimo. Improductivas para las arcas de los Positos de la provincia, existen 403.938 pesetas 88 céntimos.

Interesado por las cuestiones agrícolas y por las cuestiones del crédito de los labradores, ¿cómo no han de ofrecerse sugerencias, estos datos?

Nos encontramos en los momentos presentes, en la tasa de los productos agrícolas, tasa, que no es respetada, tasa, que cualquiera que lea los precios de mercados agrícolas, ve con meridiana claridad, que no es respetada, más que en el papel de las oficinas, en donde la burocracia oficial, ha de salvar su responsabilidad para el respeto de las disposiciones dando la lista de mercado, con el precio «cotizado con arreglo a tasa».

¿Dónde, cómo y cuándo puede existir ese respeto?

En los periódicos que se interesan por la vida rural, por la vida del campo, se ve, Barcelona cotiza trigo a 46 pesetas. Si Cataluña, cotiza a 46 pesetas ¿es que los almacenistas catalanes se encuentran locos? ¿Es que caprichosamente, ceden en favor del consumidor, los gastos de acarreo, los de transportes, y los de corretaje?

Como no podemos creer en esto, es sencillamente, que la tasa no es en forma alguna respetada,

Y, la paralización, en Arcas indudablemente de la Dirección general, de esas 400.000 pesetas de los Positos de la provincia de Soria, nos induce a pensar en la obligación de sugerir la idea de la transformación de los Positos en Banco Rural, que consienta y tolere, realizar operaciones sobre ventanilla, con la garantía de prendas, con la garantía de cosechas recolectadas, pero sujetas al capricho del acaparamiento y a la manipulación de los elementos intermediarios entre la producción, la industrialización y el consumidor.

A la vista de las Estadísticas y aseguro, que los problemas de España, no tienen ese cariz de gravedad, que las cifras presentan, los problemas

España vuelve a ser unidad.

LA REPUBLICA ESPAÑOLIZA A CATALUÑA

Una de las responsabilidades de la Monarquía caída era ésta: no resolver los problemas que tenía planteados. Reconocía la existencia de los problemas. Pero en lugar de preocuparse por la solución, se ocupaba de esto otro: de intentar escamotear los problemas o de pretender aniquilarlos a tiro limpio. Lo que conseguía con ello era convertir los problemas en conflictos. Por esto toda la vida española en el período de la Monarquía caída estaba llena de conflictos. Es decir, estaba llena de los conflictos en que se habían convertido los problemas sin resolver. Y es que la Monarquía caída no había aprendido una cosa: que donde surge un problema, es que existe una necesidad o una ilusión, y que la ilusión o la necesidad sólo se satisfacen con una ley. El pecado mortal de la República estribaría en convertir también en conflictos los problemas por no dar leyes a las ilusiones o a las necesidades que produce la realidad histórica nacional.

Uno de los problemas que la Monarquía, por no resolverlo, convirtió en conflicto, es el de Cataluña. Reconoció la existencia del problema el propio don Alfonso de Borbón, que una vez prometió a Cataluña que aprendería el catalán, para hablar con los catalanes, y otra proscibía violentamente el catalán; que una vez en cambio, se disponía a reconocer la autonomía, y otra, con Primo de Rivera declaraba desde el Palacio de la Diputación de Barcelona que él consideraba una ejecutoria ser heredero de Felipe V, el rey que arrancó a Cataluña todas sus libertades; que una vez prometía hasta la humillación indigna de la jerarquía mayestática, y otra perseguía en la forma de la más abyecta tiranía. Reconocieron la existencia del problema Maura, Canalejas y Dato. ¿Qué era el problema? El problema de Cataluña era, en la entraña, el problema de toda España. El problema de toda España, que en Cataluña tenía una conclusión afirmativa y una conclusión negativa fuera de Cataluña. Me explicará. Desde 1898, después del desastre del Estado español en Cuba, el español fué un separatista de su propio Estado. Advirtió el español de pronto que el Estado era incapaz, inculco, impotente e inmoral, y se sintió separado de él. El separatista del Estado español vivía en Castilla y en Aragón, en Andalucía y en Extremadura. Este separatismo contra el español, lo redujo a su vida privada, lo apartó en absoluto de la vida pública. Este separatismo produjo el tipo del español que le parecía bueno todo lo de fuera, malo todo lo de dentro; el español que no tenía fe en nada. En Cataluña el separatismo no era más vivo ni menos vivo que en el resto de la Península; era igual. Pero el separatista catalán se diferenciaba del separatista aragonés y del andaluz, del castellano y del extremeño, en que tenía una fe encendida como una llama: la fe en Cataluña. Esta fe se convirtió en amor idólatrico durante el período dictatorial. La saña ciega de la dictadura atentó contra todo aquello que en el pecho del catalán pudiera despertar un quejido de dolor. En su última fase, la Monarquía caída, donde debió acudir con un bálsamo se acercó con una espuela hiriente; donde debió acercar la comprensión limpia de un legislador, acercó un pistolero; donde debió poner un sedante, puso un reactivo. El poeta belga Werhaeren, expatriado voluntariamente de Bélgica por la inhospitalidad espiritual que atribuía a su tierra cuando ésta, en 1914, fué invadida por los alemanes, exclamó: «Los alemanes cometerán tales desafueros en Bélgica, que me obligarán a pensar y a sentir que solo soy belga». Los desafueros de la dictadura en Cataluña penetraron tan hondo en la conciencia de cada catalán, que aun al catalán más universal le hicieron pensar y sentir muchas veces que sólo era catalán.

Cuando los partidos republicanos nacionales requirieron en 1930 a los partidos republicanos catalanes para producir conjuntamente en España un movimiento revolucionario, la democracia española ganaba para España la región que la Monarquía y la Dictadura habían perdido; incorporaba a España las voluntades que estaban ya desintegradas de ella. La democracia española, con su movimiento revolucionario, conseguía esto: preocupar nuevamente al español por su Estado; volver nuevamente Cataluña a España. Pero preocupar nuevamente al español por su Estado, equivalía a esto: a darle al español la seguridad de que la democra-

cia le permitiría construir un Estado nuevo, dentro del cual no solo el español pudiera vivir, sino al cual el español pudiera servir y con el cual el español pudiera colaborar. Como volver nuevamente Cataluña a España, equivalía a esto: a que el problema que la Monarquía, por no resolverlo, había convertido en conflicto, la democracia lo resolvería. ¿Esfuerzo superior resolverlo? No. El régimen que ha expulsado una dinastía, que ha establecido el laicismo, que ha reducido las dimensiones del Ejército, ha de sentir el alma templada y dispuesta para enfrentarse con un problema que no es de disolución, sino de nueva estructuración; que no es de disociación, sino de nueva asociación; que no es de pluralidad por unidad, sino de unidad basada sobre la variedad indestructible en vez de unidad basada sobre una uniformidad inexistente. ¿La soberanía del Estado? El concepto de la soberanía estática como se interpretaba e imponía en el siglo XIX está sometido a revisión. España forma parte de la Sociedad de Naciones. Y la Sociedad de Naciones o llega a constituir los Estados Unidos de Europa o fracasa en su objetivo fundamental. ¿Y qué serán los Estados Unidos de Europa sino la transmisión de las soberanías nacionales a una soberanía supranacional, que no tendrá en definitiva otra soberanía que la de los principios políticos y jurídicos que le inspiren? No. Un Estado es soberano cuando lo sostiene la voluntad de cuantos viven dentro de él. No era soberano el Estado español desde 1898, porque dentro de él todos los españoles eran separatistas. Este separatismo se acentuó en 1923. Ha borrado este separatismo la República. Lo ha borrado fuera de Cataluña. Lo ha borrado dentro de Cataluña, resolviendo el problema catalán. Cuanto menos sea para Cataluña un problema su problema, más será para Cataluña un problema español. Y más estará Cataluña, dentro de España, con España, para España. Y más será soberano el Estado español. La soberanía no es un rótulo; es una categoría. Y esta categoría sólo se consigue teniendo autoridad fuera y libertad dentro. Con libertad hay colaboración. Y solo con posibilidad de colaboración el Estado es la obra de todos y es soberano.

Si la República ha venido a poner en pie a España, ha de rehacer lo que deshizo la Monarquía. Ha de ganar lo que la Monarquía perdió. Ha de restablecer la unidad espiritual de los pueblos peninsulares. Ha de acabar con los separatismos afirmativos y negativos. Ha de dar, en síntesis, a las regiones vivas, para ser lo que piden con el fin de que ellas vuelvan a dar a España, para ser también, lo que exige con un ademán de fecunda esperanza.

Marcelino DOMINGO
De «El Liberal»

En una cuartilla

APETITOS

Los apetitos siguen en el orden del día.

Y los apetentes siempre son los mismos.

Los habréis visto sirviendo, reverencia a la Dictadura y a sus secuaces.

Presentándose sumisos a recibir órdenes de la Excelentísima señora. Poseo un archivo capaz de hacer palidecer al más descomulgado y desmemoriado arribista.

Pues bien, considerando a todos desmemoriados, o creyendo a todos unos contumaces en el silencio—silencio que en todo momento puede representar encubrimiento—se presentan con el máximo tupé representando la comedia de los perseguidos.

¡Perseguidos!...

Perseguidos vosotros, que al primer encontronazo con el Ponce, resbalastéis y negastéis más de las tres veces que Pedro negó al Señor.

¿Perseguidos vosotros que inmediatamente de mostrar vuestro arrepentimiento os tornastéis camarilla del Ponce o sus secuaces?

de España, tienen la consecuencia de muchos años de nepotismo, que no es posible desterrarlo en unos meses de nuevo régimen.

Mariano CABRUJA

(Continúa a la vuelta)

Es preciso purificar la atmósfera que se encuentra verdaderamente enrarecida.

Al paso que vamos nada cambia, nada cambia y veremos cómo los caballeros de la tapia, escalan, protegidos por nuestro silencio, los puestos que pretendan.

¡Y hasta lo harán presentando expediente de méritos!

De méritos cuando el único que pueden apuntar, es el de agarrarse a las chaquetas de todos los que figuran en candeleros, hasta que por temor de que la chaqueta se rompa, les ofrecen o les dan la sincura que solicitan.

Pero que lo hagan con la completa responsabilidad de conocerlos.

Que sepan que esos perseguidos han sido siempre prototipo del personaje de Linarés Rivas, aquel hermano de aquella hermana que obligó al marido a decir que de la cobardía de los demás viven los pícaros y sinvergüenzas.

HUGO

Ateneo de Soria

LA CONFERENCIA DEL DOCTOR GAMILLSCHG

El último sábado tuvo lugar en el Cine Ideal la conferencia que, patrocinada por el Ateneo dió el Dr. Gamillscheg, notable filólogo, y director del seminario Románico de Berlín.

Número público, aunque predominando el elemento estudiantil, escuchó la presentación hecha por el señor Hernandez, Catedrático que ha sido de este Instituto de 2.ª enseñanza.

El tema del conferenciante fué sobre «Tipología lingüística» ejemplificada con un pasaje del Cantar de Mio Cid, y previamente se había repartido entre los concurrentes una hoja impresa con los versos de dicho poema a los que había de referirse el conferenciante en su disertación, para que los tuvieran a la vista.

El doctor alemán, con excelente dicción castellana, comenzó explicando el análisis de sonidos de Sievers, basado en dos clases de observaciones: por un lado, las del músico pedagogo J. Ruiz estableciendo la tesis de que la interpretación congénita de una pieza de música determinada supone una actitud precisa del cuerpo, y por otra parte, las indicaciones del historiador de música Becking comprobando que a esta determinada posición del cuerpo corresponde una curva rítmica, la llamada «curva personal». Sus tipos principales son las curvas de Goethe, Schiller y Heine. Todo hombre nace con una curva determinada inherente a él durante toda su vida. La importancia de las investigaciones de Sievers consiste en fijar los medios que posibilitan a un individuo para apropiarse temporalmente de la curva personal de otra persona y sentir las sensaciones de sus creaciones espirituales, es decir, consiguiendo conocer la esencia de un escritor por sus obras.

El examen del «Cantar del Mio Cid» a base del análisis de sonidos muestra que, además del autor—que poseía la curva personal I (de Goethe)—tomaron parte en la redacción original otros autores con la curva personal III. Excluyendo de la escena en que el Cid se despide de doña Jimena, todo lo que corresponde por el análisis de sonidos al tipo III aparece en la misma con un vigor y belleza insospechados. La última palabra acerca de los resultados del análisis de sonidos de Sievers habrá de decirnosla la Filosofía.

Destino a Cuerpos

Los reclutas de esta Caja pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de este año, irán destinados a los siguientes cuerpos:

- Regimiento de Infantería número 22—Zaragoza 100
- Caballería.—Regimiento número 1—Alcalá de Henares 100
- Artillería.—Grupo defensa Aeronaves—Zaragoza 24
- Ingenieros.—Batallón Zapadores Minadores número 5 Zaragoza 20
- Id.—Pontaneros Zaragoza 20
- Servicio de Aerostación—Guadalajara 4
- Intendencia.—3.ª Comandancia Intendencia—Zaragoza 20
- Sanidad.—2.ª Comandancia de Sanidad—Zaragoza 10
- Sección Movil de Evacuación número 5—Zaragoza 7
- Ordenanzas Ministerio Ejército—Madrid 1
- Regimiento de Transmisiones El Pardo (Madrid) 4
- Grupo Alumbrado—Madrid 3
- Peruque automovilismo—El Pardo (Madrid) 1
- Centro de Transmisiones y estudios tácticas—Madrid 3
- Aviación—Cuatro Vientos 4
- Brigada Obrera Topográfica Madrid 1
- Ferrocarriles—Leganes— 3

CIRCUNSCRIPCION ORIENTAL MELILLA

- Artillería Melilla.—Ligera 1
- id. id.—Montaña—Melilla 4
- id. id.—Posición c—Melilla 1
- Ingenieros—Zapadores—Melilla 3
- Id.—Telegrafistas 3
- Radio y Automovilismo 3
- Comandancia Intendencia 4
- Id. id.—Sanidad 4
- Regulares—Alhucemas número 5 2
- Regimiento Infantería número 41 6

OCCIDENTAL

- Regimiento Infantería 40—Larache 8
- Id. id. 43—Céuta 18
- Artillería.—Ligera—Céuta 3
- Id. Montaña—Céuta 4
- Ingenieros.—Comandancia Marruecos—Tetuán 2
- Id.—Telégrafos—Tetrán 6
- Id.—Radio y Automovilismo Tetrán 3
- Aviación—Tetuán 3
- Comandancia Intendencia Céuta 4
- Id. id.—Sanidad Militar Céuta 4
- Regulares.—Céuta número 3 Céuta 2
- Id.—Larache número 4—Larache 2

Los reclutas de la península saldrán para sus Cuerpos respectivos el día 30 por la mañana.

Doctor Gaya Tevar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTOCICOS
ENFERMEDADES DE LA MUJER
MARQUES DEL VADILLO 8 1.º
SORIA

El mitin Radical Socialista de Cáceres

Discurso de Albornoz

El señor Albornoz es recibido con una gran ovación. Declara que no viene como ministro, sino como como propagandista del partido; que antes los ministros no eran más que esto; pero que ahora son ciudadanos combatientes.

Manifiesta que el partido es, sobre todo una organización democrática; es el primer partido republicano que no nació de arriba abajo, siguiendo el gesto de un caudillo, sino de abajo arriba, y con un programa votado por toda la masa del partido. La minoría parlamentaria, tan tachada de inquieta, es una juventud que mantiene sus compromisos de antes, y no se conforma con haber derribado a la Monarquía histórica, sino que quiere remover también la esencia íntima nacional. No quiere su partido que haya dos Cámaras, pues el Senado es una institución faraónica y que represente los privilegios de los siglos, la milicia y el clero. Afirma que en España no hacen falta frenos ni contrapesos, sino accitantes y espuelas, que impulsen hacia adelante. No quiere tampoco que el presidente de la República sea elegido por la Cámara, para que no sea una marioneta o un polichinela, como otros presidentes europeos u otros jefes de Estado.

Indica que su partido es anti clerical por odio a los fariseos que comercian con la religión, y por esto quieren la disolución de las Ordenes religiosas, sin excepción ninguna. Los más grandes problemas, agrega son los de contenido social, y para éstos es una rémora el clericalismo aliado con la plutocracia y la tiranía.

Refiriéndose al problema agrario manifiesta que la tierra debe ser de propiedad nacional. Alude luego a los que recientemente han indicado que debe hacerse un frente único republicano, y dice que no puede aceptar una amalgama con mo-

nárquicos clandestinos que anhela volver al Poder. A un frente único, dice, con aquellos que pretenden una república clerical y burguesa, discrepantes de nuestro ideal, con esos, no iremos. Hay que recordar que los antiguos caciques han ido desfilando hacia ciertos sectores del republicanismo gobernante, y no solo pretenden la oligarquía económica, sino el poder político. Con esos no podemos hacer el frente único; nos sentimos más cerca de los socialistas. Nuestra fórmula es que hay que mantener a todo trance la conjunción republicano socialista. Los socialistas no pueden eludir la responsabilidad del Poder, pues cuando se tiene una minoría tan grande y tan disciplinada como la suya, negarse a gobernar es desertar del deber. No se puede decir al acabar la Constitución «ahí queda eso», sino, «aquí estamos nosotros».

Habla después el Sr. Albornoz de la campaña revisionista, a la que califica de imprudencia enorme, y dice, refiriéndose a los vasconavarros, que no se puede estar con un pie en el Parlamento y otro en la barricada.

Termina diciendo que la República española es inmovilizable y que no será tragada como lo fué la del año 73. (Ovación estruendosa)

IMPORTANTE

Las calefactores MEAZA en sistema por cocina y por caldera, y especialmente por cocina que es el sistema patentado por esta casa, son probadas y garantizadas.

PRESUPUESTOS sin compromiso a

Hojalatería Julián del jmo

(Fundada en 1848)

VADILLO, II SORIA

Casa Vicén Vila, Soria

PLAZA DE R. B. ACEÑA núm. 3

Venta de Discos, Fonógrafos-Maletas, Aparatos de Radio-Telefonía, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil y de fonógrafos,

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

CONSUMA OVOIDES

PERO QUE SEAN GENALI y exíjalo así a su carbonero. Combustible ideal.

Por mayor: RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ.

BARRUELO — P. de PALENCIA



Prevenir antes que curar.

Prevenga usted la

ANEMIA

combatiendo la

INAPETENCIA

con el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Fida Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

UN NUEVO COLOSO DEL MAR

Un aparato que evita en la navegación el mareo

Los viajes por mar constituirán para todo el mundo un poderoso atractivo, de no ofrecer un peligro que a muchos hace vacilar, acabando por desistir de emprenderlos. Nos referimos al mareo. Las molestias que éste ocasiona se presentan como una inquietante perspectiva para todo el que se embarca en un navío.

Pero, como dicen en una popular zarzuela, hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad. El mareo que parecía una dificultad insuperable, ha sido vencido por la ciencia. Se acaba el mareo y con él el temor de que un viaje de placer se convierta en una verdadera tortura.

El giróscopo estabilizador ofrece la garantía de que no aparecerá el mareo en toda la travesía marítima por larga que ésta sea y por penosa que se presente. Gracias al giróscopo, se produce a cada paso de ola un sistema de fuerzas que se oponen al desbandamiento del buque de manera que el balanceo no puede formarse ni aumentar su amplitud.

El buque porta-aviones japonés «Osho», fué el encargado de ensayar el aparato, obteniéndose el resultado más satisfactorio.

En vista de ello el «Lloyd Sabaudo», la gran empresa italiana de navegación, ha decidido implantar el sistema en la marina para pasajeros. El día 28 del actual será botado al agua en Trieste, el supertransatlántico «Conte di Savoia» que viene a enriquecer la famosa serie de los «Contes», y que estará provisto de tres giróscopos estabilizadores.

El «Conte di Savoia», que, por cierto, representará la más alta expresión del progreso alcanzado en el arte de la construcción naval, será gobernado sin timonel, por un piloto automático, y los tres giróscopos serán mandados cada uno por un piloto.

No estará de más consignar, para que el lector tenga una idea del progreso de la navegación en otros aspectos, algunas características del nuevo coloso del mar.

El «Conte di Savoia» tendrá 243 metros de largo por unos 30 de ancho y más de 75 de altura

desde la quilla al extremo del trinquete, constando de once puentes y con un tonelaje de unas 48.000 toneladas.

La potencia de sus máquinas será de 120.000 caballos y para accionarlas, sus depósitos de nafta pueden contener 7.000 toneladas de combustible, capaces de hacer recorrer mil kilómetros a 55.000 automóviles.

Los garages del «Conte di Savoia» permitirán contener 30 automóviles, embarcados directamente desde el muelle por portalones al costado del casco.

Su central eléctrica será la más grande existente sobre buques a propulsión de turbinas, con un total de 5.300 kilovatios.

Una central similar sería suficiente para la iluminación pública y particular de una ciudad moderna de 200.000 habitantes.

Y para final un detalle que no carece de interés: el «Conte di Savoia» estará dotado de 24 embarcaciones de salvamento con una capacidad de más de 3.000 personas.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicento VERVA EN FARMACIAS

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas

RESERVAS..... 53.465.595,31

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustrísimo señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garuica; Administradores, Excelentísimo señor Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Motera, señor don Francisco Aritio, señor don Antonio Sáez, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4 Palacio de los Condes de Gómara

TRANSPORTES — MUDANZAS

SERVICIO A LAS ESTACIONES

Con CAMIONETA, rápida y económica, los realiza

Avisos: V. CORRAL - Callejas, 9 - SORIA

SASTRERIA JIMENEZ

A la vez que ofrezco a mi distinguida clientela el nuevo domicilio Plaza de Ramón B. Aceña n.º 12, le invito a conocer la nueva y variada colección de géneros, propios de verano recibidos últimamente

Plaza de Ramón B. Aceña, 12, — Soria

GRAN ALMACEN

— DE —

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de a casa Tejera, 32 — Teléfono, 41 — SORIA

DOMINGO MODREGO

ECOS Y NOTICIAS ULTIMA HORA

(NOTICIAS TELEGRAFICAS TRASMITIDAS POR NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Un hombre muerto por un automóvil

Según comunica la Guardia civil de Yangüas, ayer al llegar al kilómetro 45, fué atropellado por la camioneta de la matrícula núm. 818, don Cirilo García Martínez, natural de Laredo, de 55 años de edad, casado, con tan mala fortuna, que falleció instantáneamente pues le pasaron las ruedas traseras por mitad del cuerpo.
Detenido el autor del atropello resultó ser don Gregorio Ruiz Ibañez, natural de Calahorra, el que manifestó que no pudo evitar el accidente ya que el origen fué el haberse espantado la carretilla que llevaba el desgraciado Cirilo la cual le arrojó contra la camioneta que pasaba en aquel instante.
El Juzgado de la Vega instruye las oportunas diligencias.

Audiencia provincial

Hoy se celebran en esta Audiencia el juicio que por lesiones se le sigue a Braulio Gallego Regaño, de Morón de Almazán.
En el número próximo comunicaremos a nuestros lectores el resultado de la sentencia.

Un robo

Ayer se cometió en la villa de Almazán y en el granero de la estación, un robo de 40 fanegas de trigo aproximadamente, creyéndose que los autores sean unos gitanos a los que se les vio con unos sacos.
La guardia civil trabaja incansablemente para dar con los autores del hecho.

Vinagre superior de vino puro

a 7 pesetas los 16 litros
ALMACENES DE LUIS OÑATE
Numancia, 3 y 5 Soria
3 6

Mujeres que se pegan

Ha sido detenida y puesta a disposición del Juzgado municipal de Cabrejas, María Gomez de Pablo, de 18 años de edad, como autora de haber causado lesiones de pronóstico reservado a su vecina Gregoria Laguna Alonso.

Nuevo establecimiento

Dentro de breves días se inaugurará en esta plaza un nuevo establecimiento de accesorios para automóvil (calle del marqués de Vadillo núm. 10) del que es propietario nuestro buen amigo el acreditado industrial don Gonzalo Ruiz. Le deseamos un gran negocio.

Nombramiento

Ha sido nombrado Ingeniero Director de la Mancomunidad de Minas de Cebegín (Murcia) nuestro distinguido amigo don Matías Iglesias Jiménez.
Sinceramente lo celebramos deseándole obtener muchos éxitos en su importante cargo.

Delicada de salud

Hace días se encuentra enferma de algún cuidado la esposa del veterinario municipal don Primo de Marco.
Celebraremos que rápidamente recobre la apreciable señora, su perdida salud.

Viajeros

Han salido:
Para Madrid la señora viuda de Nicolás, doña Engracia Andrés y familia y doña Isabel Llorente y hermanos.
Para la misma capital don Domingo Hernández y su hermana Dolores.

Letras de Luto

El pasado día 25 falleció en nuestra capital la apreciable señorita María Natividad Rubio Calvo.
Reciban su apenada madre doña Cándida Calvo y demás familiares la expresión de nuestro más sincero pésame por tan irreparable pérdida.
—Anteayer falleció en Barcelona la respetable señora doña Aurora Ortega esposa del conocido soriano don Bruno González.
Reciba éste y familiares la expresión de nuestro sentimiento.

Escuela Normal de Maestros de Soria

Se ha recibido en esta Escuela Normal de Maestros el siguiente urgente telegrama: «No habiendo terminado de calificar algunos Tribunales a los cursillistas de 1928, queda aplazado el curso de selección, que debía de comenzar el 26 del corriente, hasta el lunes 9 de noviembre. Salúdale.
Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Nuevo redactor

Ha entrado a formar parte de la Redacción de este periódico nuestro querido amigo don Casto Rodrigo del Puerto.

Nombramiento

Ha sido nombrado Secretario del Colegio Médico de esta capital nuestro querido amigo y correligionario don Gregorio Nieto.
Enhorabuena.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa del acreditado industrial de esta plaza don Iluminado Beltrán.
Nuestra enhorabuena al venturoso matrimonio.

Enferma que mejora

Después de grave enfermedad, seguida de una difícil operación quirúrgica se encuentra muy mejorada la distinguida señorita soriana Mercedes Hergueta Alfonso, hija de nuestro querido amigo don Pedro, conocido industrial de esta plaza.
Sinceramente lo celebramos.

Aniversario

El pasado día 25 se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Elvira Chapado Haro.
Con tan triste motivo está recibiendo grandes muestras de afecto su esposo distinguido amigo nuestro don Ildefonso Maes, Director del Instituto de esta capital.

Ateneo Radical Socialista

El próximo sábado, a las 10 y media de la noche dará una conferencia sobre el tema «Enfermedades microbianas» nuestro querido Presidente doctor Santamaría.

Rogamos a los afiliados la más puntual asistencia.

El tiempo

Durante los pasados días ha llovido con gran abundancia en Soria y pueblos de la provincia, lo que ha sido un motivo de alegría para los labradores que de esta forma realizarán con gran fruto las faenas de siembra.
El frío, es en el día de hoy, en nuestra capital, intensísimo.

Cine Ideal

El jueves, exhibirá este salón una notabilísima producción sonora y hablada con el título de EL CONQUISTADOR, interpretada por los conocidos y famosos actores Víctor Mac Lagien, Monna Maris y Luana Alcañiz. Esta producción tiene preciosas canciones y algunas escenas habladas en nuestro idioma, por desarrollarse su argumento en Méjico en medio de lances de gran audacia y gallardía que prestan al interesantísimo argumento un gran atractivo.
Por todas estas condiciones y por la alta calidad de sus intérpretes, esta maravillosa producción de la Fox alcanzará en nuestra Capital un gran éxito.

Automoviles de alquiler JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de auto móvil.
FERRIAL 10, TELEFONO 55.
SORIA

Preparación para ingreso en el Liceo y Escuelas Normales
AGUIRRE, 10, LOTERIAS

(8 m.)

Las elecciones inglesas

Existe en todo el mundo enorme expectación ante el desarrollo de la contienda electoral que hoy se celebra en Inglaterra; suponiéndose que llevarán gran mayoría los partidarios del Gobierno.

El déficit

Se confirma que de persistir la actual marcha presupuestaria el déficit alcanzará a fin de año a seiscientos millones de pesetas. La mayoría de él obedece a obligaciones que de ferrocarriles pesan sobre el Erario nacional, por hallarse sin contrapartida en presupuesto extraordinario.

La primera medida acordada para reducirlo, es refundir el presupuesto ferroviario en general.

Se reforzarán los ingresos mediante impuestos nuevos, reduciéndose los gastos a lo indispensable y suprimiendo servicios que no sean verdaderamente precisos. Se reducirá el número de funcionarios sin rebajarse los sueldos; tratándose de hacer algo parecido a lo realizado por el señor Azaña en el ministerio con los militares, proporcionándose el retiro en las mejores condiciones posibles, y en número proporcionado para conseguir que los servicios queden atendidos debidamente, exigiéndose a los funcionarios que queden en activo seis horas diarias de trabajo intensivo.

El jefe del Gobierno ha manifestado que se propone llevar este asunto a uno de los próximos Consejo de ministros, presentando las bases para llevar a efecto este propósito.

La elección de Presidente de la República

El periódico «Ahora» en sus editoriales, trata del problema de la estructura parlamentaria, referente a si habrá una sola Cámara o si habrá dos y sobre la elección de Presidente de la República, considerando un acierto de la Presidencia de las Constituyentes el disponer que se discutan juntamente ambos asuntos, mostrándose partidario de la existencia de la segunda Cámara.

«El Debate» ocupándose del discurso de Maura en el Círculo Mercantil e Industrial de Madrid, dice que la impresión de conjunto fué desfavorable y en algunos extremos, totalmente adversa.

«A B C» considera medio discurso afortunado y la actitud del ex ministro incongruente.

El mismo periódico censura las medidas del Gobierno contra los funcionarios que no se adhieran calurosamente al régimen republicano. Recuerda que en el reinado de Fernando VII existieron las famosas Juntas purificadoras.

Existe expectación entre los funcionarios ante la medida que pueda adoptar el señor Azaña, esperándose tengán aología con el desarrollo que dió a la cuestión de los militares.

Las negociaciones comerciales con Italia

Se han reanudado las negociaciones comerciales entre España e Italia, que quedaron interrumpidas en abril último, para la firma de un nuevo Convenio.

Han sido nombrados delegados del Gobierno, el cónsul de primera clase don Tomás Sierra, que ayer marchó a Italia en representación del Ministerio de Estado, y don Javier Meruéndano, cónsul de España en Roma y agregado comercial en representación del de Economía Nacional.

Seis alpinista caen por un precipicio y cinco de ellos perecen

VIENA.—Comunican de Klagenfurt que seis alpinistas, entre ellos dos americanos, que habían salido el pasado sábado para realizar una ascensión, han caído por un precipicio de gran profundidad.

Cinco de ellos han perecido, y el sexto, recogido por una expedición de socorro, ha sido hospitalizado en grave estado.

Madrid (5 t)

Los cuerpos auxiliares del Ejército

El ministro de la Guerra, señor Azaña ha manifestado que muy en breve leerá en el Parlamento un proyecto de decreto reformando el reglamento de los cuerpos auxiliares del Ejército.

Fallece un aristócrata

Ha fallecido en esta capital el duque de Tarifa.

Los Presupuestos

Del avance que de los presupuestos para el año próximo se han hecho, corresponde la mayor economía al de Guerra. Le sigue el de Marina y Justicia. En Trabajo se aumentan cinco millones destinados a establecer las nuevas Delegaciones provinciales. Llevarán notable alza los presupuestos de Instrucción pública y Fomento. El de Economía continuará igual que el vigente.

Oro para Francia

Regresó a París Mr. Briand, habiendo llegado también a la capital francesa una expedición de cajas de oro americano procedentes de Nueva Yor, por valor de quinientos millones de francos.

La huelga ferroviaria

Continúa extinguiéndose poco a poco la huelga ferroviaria.

Los socialistas

Se ha celebrado en el Congreso una reunión de los socialistas, asistiendo a la misma el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero.

Las escuelas de Vinuesa

En la «Gaceta» de hoy se publica un Decreto de Instrucción pública, disponiendo que se clasifique como de beneficencia particular docente la fundación instituida en Vinuesa por don Matías Ramos.

Los haberes de los ferroviarios

Se sabe que en el Consejo que se celebrará mañana, quedará ultimado definitivamente el asunto de los sueldos de los ferroviarios.

¿Qual es el camión que nunca se hace viejo?
EL "CHEVROLET"

—¿Por qué?
—Por disponer en esta Agencia de un stock completo de piezas de recambio legítimas, cosa que no se encuentra en cualquier otra marca de camión o coche que usted vaya a comprar.
—Si desea adquirir alguna camioneta, consulte antes precios y facilidades de pago.
Siempre dispongo de chasis nuevos, así como de camionetas usadas de cuatro y seis cilindros, en perfectas condiciones, casi como nuevas y a precios increíbles.

CONSULTEN PRECIOS Y CONDICIONES
PEDRO HERGUETA
RUIZ ZORRILLA, 1 SORIA TELEFONO, 135

CNIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12
CAPITAL Y RESERVAS Incendio s. Francos 101.883.000
Accidente s. » 195.377.298
Cambio 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100/francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPANOLA Incendios Pesetas 1.481.552
Accidentes » 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GANADOR

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, PLAZA MAYOR, 13, 3.º

Clínica Médico-Quirúrgica

CALLE DE NUMANCIA, 41. — SORIA

RAYOS X

Medicina general

Don Primo Martín Contreras
Médico de Covalada
Consulta de 11 a 1
LUNES Y JUEVES

Cirugía general

Don Luis Santa María
Ex-Interno y médico agregado del HOSPITAL GENERAL DE MADRID
Consulta de 11 a 1
TODOS LOS DIAS

¡VAYA UNA GUERRA!

POR MARY LEE

Novela premiada con 5.000 libras esterlinas en el «Concurso de Novelas de Guerra» celebrado en Inglaterra 1929.

No sólo está toda la guerra material en la magna obra de Mary Lee, sino el estado psicológico de los combatientes, y los problemas morales, de índole personal, que la contienda suscita en ellos una vez terminada, ya de regreso en el hogar.

2 volúmenes, 800 pgs., en un estuche 10 ptas.

La extraña muerte del Presidente HARDING

Revelaciones emocionantes de GASTON B. MEANS

Investigador privado del Ministerio de Justicia de los Estados Unidos, detective particular de la esposa del Presidente

Leyendo las dramáticas páginas de este libro, en que, en íntima conexión con una tragedia familiar, se descubre el velo que ocultaba la podredumbre político-industrial durante la administración del Presidente Harding, creemos hallarnos en plena época de los Borgia, cuando estos no se detienen ante ningún crimen con tal de satisfacer sus odios y sus concupiscencias.

Un tomo, con 10 láminas fuera de texto, 6 ptas

2

LIBROS
QUE
DEBE
USTED
ADQUIRID
HOY

PIDALOS A
Editorial
Juventud,
S. A.
Provenza, 101
BARCELONA



BAR ARGENTINO

Exquisito cafe expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

El nuevo dueño del antiguo y acreditado BAR LA PARRA, situado en la calle de CANALEJAS, núm. 70, abre al público dicho establecimiento, después de introducir en él grandes reformas que hacen atractiva y agradable la estancia en el mismo, tanto por su gran CONFOR, como por los escogidos vinos, licores, vermouth y mariscos que expende.

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Suscríbese a LA VOZ DE SORIA
que publica selecta y amena lectura
y amplia información TELEFONICA

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»

Escuelas y maestros

PLAZAS A CONCURSO

«La «Gaceta» del 24 del corriente, publica un Decreto del Ministerio de Instrucción pública, dictando nuevas normas para solicitar escuelas por los diferentes turnos que establece el vigente Estatuto del Magisterio. No podemos publicar estas instrucciones por su mucha extensión.

Anuncia para su provisión en propiedad por término de veinte días, contados a partir de la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta», todas las escuelas vacantes desde 1º de Marzo último a 31 de Agosto.

En nuestra provincia se anuncian para su provisión en Maestre, las siguientes: Nafria la Llana; Almazán, Sección graduada; Aguilar de Montenegro; Licerías, Morón de Almazán, unitaria.

(Puede solicitarse por consorte); Ventosa de Medina; Alaló; Molinos de Duero y Arganza.

Para proveer en Maestra; San Esteban de Gormaz; párvulos; Morón de Almazán, Saldueiro.

Las tres pueden solicitarse por el turno de consortes.

ASCENSOS DEL SEGUNDO ESCALAFON

También la «Gaceta» del 24 del actual publica otro Decreto, disponiendo que asciendan al sueldo de 3000 pesetas, con efectos de 1º de Julio pasado, los maestros y maestras que actualmente disfrutaban sueldos de 2000 y 2500 pesetas.

Se ordena que las Secciones Administrativas procedan a estampar en los títulos administrativos de los interesados las correspondientes diligencias de ascenso e inclusión en nómina con el nuevo haber, acreditándoles también las correspondientes diferencias de sueldo.

DE INTERES PARA LOS PUEBLOS EN QUE SUS MAESTROS ESTAN SUSTITUIDOS POR IMPOSIBILIDAD FISICA

El Ayuntamiento y vecindario del pueblo de Marazovel, elevaron instancia al Ministerio de Instrucción pública haciendo ver los perjuicios considerables que se irrogan a la enseñanza con el régimen de sustituciones, ya que el hecho de cobrar el sustituto la mitad del sueldo del sustituido, hace que con tan exigua remuneración dichas escuelas se encuentren la mayoría del tiempo vacantes por falta de peticionario. Pedían así mismo que terminara tal Estado de cosas.

El ministerio envió la instancia a informe del Consejo de Instrucción Pública, y este alto cuerpo consultivo ha informado

en el sentido de que reconociendo la justicia de la petición procede que la maestra sustituida de dicho pueblo sea reconocida de nuevo por los médicos y en caso de que subsista la imposibilidad, dicha maestra continúe percibiendo su sueldo; pero la escuela de que es titular se declare vacante y se anuncie su provisión por los turnos reglamentarios.

BIBLIOGRAFIA

«José busca la libertad» de Hermann Kesten. Ediciones Hoy. Madrid.

Un libro en el que vibra y aulla el ansia de las nuevas generaciones que han entrado en la vida y la sociedad cuando la guerra terminaba. En esos años sin fecha en que el resplandor de las bombas iluminaba el camino a las nuevas conciencias infantiles y por primera vez se dividía en dos capas superpuestas el alma de la gente europea.

Arriba la Humanidad de los padres, abajo la Humanidad de los hijos. Entre las dos un abismo hecho por las bombas de 1914 a 1918.

Cuando el niño José cumple trece años, se entera de que hay una cosa que se llama libertad. Y le busca como si fuese el juguete más deseado. Aunque no sabe en qué consiste. Y al final del libro tampoco lo sabemos los lectores. Como tampoco lo sabe el mismo José. Porque la libertad es el juguete con que jugaba la generación de los padres, la generación liberal. Hasta que un día los padres, cansados de jugar, desistieron el juguete a ver que tenía dentro. . . . y no tenía nada. Entonces se quedaron sin juguete, y claro está que los niños tienen que fabricarse juguetes nuevos para uso de su generación de postguerra.

José no llega a plantearse estos enrevesados problemas. Se limita a observar la generación precedente, resto y sobra del siglo XIX, con sus espiritualismos retóricos absolutamente separados de la vida real.

Y con su vida real que, libre de contenido ideológico, enseñaba a revolcar por el barro. Gracias a esa «libertad» enciclopedia que consistía en obrar el azar y vivir a impulso, cada uno suelto y por su lado. Aquí se ve claramente que la generación anterior a 1914 no ha conocido lo humano en su desnudez fragante despojada prenda a prenda de su ropaje social.

Que su libertad era sólo egoísmo.

Lloyd Sabaudó

Compañía de Navegación
Para informes en Soria
MARTIN G. JODRA

VIDA RURAL

LOS CAMPOS

Añla agonía del labrador, ante la sequía tan pertinaz, que les obligaba a sembrar en malas condiciones, han llegado las lluvias otoñales de estos días, poniendo fin a su aflicción. La siembra pues, se realizará en buenas condiciones.

Mercados

Sigue floja la demanda de granos. El trigo puro, sin demanda, se cfrece a los almacenistas por bajo la tasa en pequeñas partidas, que los almacenistas se resisten a tomar.

El negocio harinero, no marca animación alguna pudiendo apreciarse la gran solicitud de los subproductos que alcanzan precios codiciables.

Podemos recoger al efecto, los registrados en el último mercado, que comprueban con los de Valladolid, que tenía:

Tercerilla, de 37 a 40 pesetas los 100 kilos.
Cuarta, 40 pesetas.
Comidilla, 28.
Salvado, hoja 33.
Todo ello con envase.

Las harinas, acusan los precios siguientes:

Selectas, 64 pesetas.
Extras, de 60 a 61.
Integrales, 58.
Segundas, de 56'50 a 57.
Todo ello con envase.

Ofrecemos también los precios de abonos que ofrece el mercado de Valladolid, que en estas materias debe ser el regulador castellano, sobre carro en los almacenes.

Superfosfato de cal mineral 18-20 por 100, 15 pesetas 100 kg.
Sulfato amoniaco, 20 21 por 100 de azoe, 34.

Cianamida de calcio, 19-20 por 100 de azoe, 43.

Nitrato de sosa, 15 16 por 100 de azoe 51'20

Idem de cal, I. G. 15-16 por 100 de azoe, 49.

Cloruro potasa, 80-83 por 100, 32.

Sulfato potasa, 90-93 por 100 38'75.

Sulfato hierro, polvo nieve, 19'50.

Idem idem cristalizado, 19.

Sulfato de cobre, 110.

Abono completo para cereales, 22.

Idem para leguminosas, 26.

Recomendamos a los agricultores que el uso del abono lo realicen en las debidas condiciones de seguridad en las necesidades de sus labores, es decir que en todo momento deben proceder al examen de tierras en los laboratorios de la Sección Agronómica, evitando-se con ello el empleo de los que no convengan a sus tierras y por lo que gastan dinero sin ningún aprovechamiento.

Mercados Nacionales

TRIGOS

Realizándose la sementera en malas condiciones, debido a la escasez de lluvias, el negocio triguero sigue paralizado.

Las cotizaciones en las diferentes regiones españolas es la siguiente:

En el mercado de Valladolid se respeta el precio de tasa.

Medina del Campo cotiza la fanega a 81 reales: en Fuente-lapeña, a 74; en Fuentesauco y Piedrahita, a 72, y en Bembibre, a 80.

Badajoz vende bastante para la región levantina, pero los precios son reservados y en su mayoría por bajo de la tasa.

Burgos 43 pesetas los 100 kg.
En Albacete se cotiza el trigo candeal a 51 pesetas los 100 kilos y el jeja, a 49.

En Zamora los precios más corrientes son de 42'75 a 43 pesetas los 100 kilos.

En Zaragoza, trigo monte primera, de 52 a 53 pesetas los 100 kilos; segunda, de 48 a 50; hembrillas, de 47 a 49; huertas de 47 a 48.

Valencia cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia: candeal Mancha, a 48'50; jeja a 47'50; hembrillas, a 47; Salamanca y candeal Peñaranda, a 47'50 con envase; duro extremeño, de 46 a 46'50; rubión gomecello, a 47; duro Andalucía, de 46 a 46'50.

Tarragona cotiza: trigo monte catalán, fuerte superior, de 56 a 59 pesetas los 100 kilos en fábrica; idem ídem fuerza a 53 y 54; ídem ídem media fuerza, a 50 y 51; trigos castellanos, a 50 y 51; de la comarca, a 49 y 50.

En el mercado de Barcelona, cotizan los 100 kilos: candeal Castilla, 46 a 47 pesetas; Aragón y Navarra, 47'50 a 50; comarca, 50'50; extremeño blanquillo, 43'50 a 44; Lérida, 45'75 a 50'52.

CARNES Y GANADOS

Los últimos precios que conocemos de la plaza de Madrid son los siguientes: toros, de 142 a 146 reales arropa canal (de 3'09 a 3'17 pesetas kilo canal); vacas, de 140 a 145 (de 3'04 a 3'15); cebones, a 144 (a 3'15); bueyes, de 132 a 140 (de 2'87 a 3'04); ganado mediano, de 120 a 130 (de 2'61 a 2'83).

Terneras: castellanas a 200, 220 y 230 reales arropa; montañesas, a 200, 210 y 226; asturianas, a 194, 200 y 220; de la tierra, a 190, 200 y 220; gallegas, a 170, 180 y 196.

Lechales, a 3'80 pesetas kilo. Lanar: corderos rabones, a 3'50 pesetas kilo canal; ovejas, de 2'55 a 2'65; carneros, de 3'10 a 3'15.

Ganado de cerda andaluz de

cebadero, a 2'27 pesetas kilo.

Barcelona cotiza por kilo canal: vacuno mayor, 3'20 pesetas; terneras 3'90; lanar extremeño, carneros pelados, 3'40; ovejas, 2'90; corderos lana, 3'60; hembras, 4.

Sevilla; toros, de 2'80 a 3 pesetas kilo; bueyes, de 2'40 a 2'50; vacas, de 2'50 a 2'60; terneras, de 2'75 a 3; lanar, a 2'50; de cerda a 2'40.

Calefacciones modernas

TERMUS

Centrales y por pisos
Trabajos garantizados.

Zacarías Lafuente e hijo

Aduana Vieja, 35.-SORIA

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—2'50 POR 100 ANUAL
MPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

Canalejas, 25 y 27. SORIA

Usted debe tomar

la verdadera infusión del

CAFE EXPRESS
CALIDAD Y CANTIDAD

V. debe tomar el legítimo

COÑAC DOMEQ 3 CEPAS

COÑAC G. BYAS 3 CEPAS

COÑAC OSBORNE 3 O

COÑAC VALDESPINO 3 Estrellas

ANIS DEL MONO

y en fin todos los licores que existen, en la seguridad del buen servicio y la legitimidad del artículo que más le guste. Todo esto se demuestra con hechos, en el antiguo y

ACREDITADO

Cafe El RECREO

VISITADO POR TODAS LAS CLASES SOCIALES DE SORIA Y SU PROVINCIA

Naranja y limón natural

MUY FRIAS

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26 SORIA

Folletones de LA VOZ

Ponencia presentada por los concejales radicales socialistas al Ayuntamiento de la capital.

mayor vigilancia por parte de los guardas, y mucho mejor, por parte de la Comisión de Montes, pedimos que para las reses que se acomoden en los montes de la Mancomunidad, se establezca una señal, con lo que se puede ver mejor el fraude que exista por este concepto, de introducir el pastoreo de reses que podríamos llamar mostrenas. Cada res llevaría un número y el año, es decir el que le correspondiera por orden de acomodamiento, y en esa forma, habría de subir la recaudación, que no valuamos por este aprovechamiento.

Tampoco llevamos ninguna suma, pero queremos advertir a nuestros compañeros, la necesidad de recaudar las acometidas al alcantarillado, realizadas por las brigadas municipales en las calles en que el alcantarillado se realizó, y cuya nota de jornales y materiales seguramente obrará en poder del Capataz de los bomberos.

Como contribución especial establecida por el Estatuto en vigor, ofrecemos la aportación que ya iniciábamos en nuestra moción, por las obras ya ejecutadas de alcantarillado y pavimentación, que podría aportar . . . 25'000'00

Pedimos la humanización de la tarifa sanitaria que hoy grava tan solo los pescados y frutas, llevando a esta Inspección toda clase de alimentos, como leche, carnes, conservas de todas clases etc, con lo que puede llegarse a sumas de pequeña percepción, que no graven el consumo de los artículos, y que acrediten la bondad de los mismos. No modificamos en este aspecto la suma del presupuesto de

ingresos, tan solo indicamos la conveniencia de desgravar especies, aumentando la vigilancia y el examen sanitario de todas las especies de alimentos.

Restauramos en este aspecto el impuesto sobre tribunas (miradores y galerías) y llevamos una consignación de . . . 10.000'00

Hemos hecho mérito del informe del Negociado de Arbitrios sobre cambio de procedimiento de cobranza del mismo, lo recogemos en este trabajo y llevamos un aumento sobre lo que actualmente se cobra, según la consignación de presupuesto de . . . 11.500'00

(Sin olvidar, todo lo que expone el Negociado en su informe, no consignamos suma por venta y alquiler de contadores, ni por instalaciones de agua, ya que ello obliga al establecimiento de un taller y a la dotación de personal mecánico. Estimamos que en tanto no se pueda comprobar por la práctica, se puede suponer que los in-

gresos compensen los gastos del personal.)

Por justo y equitativo, consideramos que se debe tributar, por el servicio de alcantarillado, con arreglo al líquido imponible, preveemos un aumento de . 10.000'00

Por signo democrático llevamos el de Pompa fúnebre permanente que obligue al pago de alguna contribución a la riqueza vanidosa e improductiva, que se encierra en los cementerios, calculamos que se podría obtener . . . 7.500'00

Como consecuencia de la situación crítica, solicitamos que se demande del Ministerio, la concesión de la décima sobre las contribuciones urbana e industrial, que se determina en el Estatuto y que podría dotar nuestro presupuesto con . . . 20.000'00

El arriendo en la forma que indicamos del kiosko único en el paseo de la Alameda, lo valuamos sobre la ac-

(Continuará)